



Quito, Marzo 25 de 2014

Señores Accionistas
PROVEEDOR DE TECNOLOGIA S.A. PROSUPPLY
Ciudad

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias, y a la resolución 92.1.4.3.0013 de septiembre de 1992 emitida por la Superintendencia de Compañías presento para su conocimiento y resolución el Informe de Gestión del ejercicio económico 2013. Cabe mencionar que he asumido el cargo con fecha 5 de marzo de 2014.

1.1 Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico.

La empresa nació el 6 de agosto de 2012. Para su primer ejercicio económico que es el año 2013, se planteó como objetivo principal el crecimiento en la compra venta específicamente de Cajeros Automáticos, así como concretar acuerdos con proveedores nacionales e internacionales para buscar mejores opciones de comercialización. La Administración anterior ha realizado esfuerzos para el cumplimiento de éste objetivo el cual se ha concretado en forma parcial pero con gran expectativa para el siguiente periodo.

1.2 Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y del Directorio

La administración anterior dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta General, que en mayo de 2013 resolvió la fusión de la compañía con la Empresa SERVICIOS Y SISTEMAS MULTISERVICE S.A. sin embargo en noviembre se dejó sin efecto esta disposición de los accionistas por sus instrucciones.

1.3 Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el año 2013 se produjeron los siguientes hechos dignos de ser resaltados:

1.3.1 Ámbito Administrativo: Se gestionó en el Ministerio de Relaciones Laborales, la aprobación del Reglamento Interno de Trabajo, el mismo que está en vigencia y ha sido ampliamente difundido entre los colaboradores de la empresa; se gestionaron acuerdos estratégicos con varios proveedores Internacionales como GRG, SafeNet, PAX, así como también acuerdos y contratos con proveedores nacionales como Telconet. Se iniciaron trámites para la obtención del Certificado como Auxiliar del Sistema Financiero el mismo que se concretaría una vez realizada la Fusión entre Prosupply y Multiservice.

1.3.2 Ámbito laboral: Se completó la contratación del personal que formará parte de la empresa, en el área de software, área financiera y administrativa, área

[Signature]
Ibaquito Pasaje Santillán 134-215 y Maurián
+593 02 227 3428 - 02 604 6455



de ventas y finalmente se incorporó el personal de operaciones. Actualmente el personal cuenta con contratos legalmente registrados en el Ministerio de Relaciones Laborales. La gran parte del personal es contratado de la empresa SERVICIOS Y SISTEMAS MULTISERVICE S.A. en donde ya venían trabajando por tanto se reconoció todos los derechos laborales que tenían en esa empresa. Esto se lo realizó tomando en consideración que la empresa en mención será fusionada con Prosupply.

1.3.3 Ámbito Legal: La compañía no tiene ningún tema legal en trámite o pendiente.

1.3 Situación Financiera.

Durante el año 2013 la empresa pudo concretar un aporte muy importante para futuras capitalizaciones, el mismo se capitalizaría el periodo 2014 y con lo cual el patrimonio de la empresa se verá fortalecido.

Si bien la empresa aún no consiguió un rendimiento satisfactorio, tiene una liquidez de 7.21 capaz de solventar sus obligaciones en el corto plazo y con capacidad de generar recursos propios para cubrir sus obligaciones operativas. La empresa es sólida y mantiene un apalancamiento del 67.26%.

1.4 Propuesta sobre el destino de la utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Debido a que la empresa es relativamente nueva e inició sus operaciones el presente ejercicio económico, el resultado obtenido se sugiere que se mantenga en la empresa para fortalecer el patrimonio de la misma.

1.5 Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

1. Fortalecer a la empresa con la consecución de la fusión por absorción con la empresa Servicios y Sistemas Multiservice S.A.
2. Conseguir la calificación como Auxiliar del Sistema Financiero
3. Fortalecer a la fuerza de ventas para cumplir con objetivos de los accionistas
4. Formular el Plan Estratégico de la Empresa.

1.6 Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía: La compañía es respetuosa de la propiedad intelectual y derechos de autor, por tanto todo el software que utiliza posee licencias necesarias o utiliza software libre.

Finalmente consigno mi agradecimiento a los accionistas por la confianza depositada para el manejo de este emprendimiento que conjuntamente con el personal administrativo y técnico sacaremos adelante, para conseguir los objetivos propuestos.

Atentamente:


Paulo Cristóbal Bermeo Mancero
GERENTE GENERAL

Inaquito Pasaje Santillán 134-215 y Maurián
+593 02 227 3428 - 02 604 6455